

EUGÈNE GAUDEMET

PROFESOR DE DERECHO CIVIL DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE ESTRASBURGO

TEORÍA GENERAL
DE LAS
OBLIGACIONES

TRADUCCIÓN Y NOTAS
DE DERECHO MEXICANO

POR
PABLO MACEDO

SEGUNDA EDICION



EDITORIAL PORRÚA, S. A.
AV. REPÚBLICA ARGENTINA, 15
MEXICO, 1984

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
ADVERTENCIA	9
PROEMIO	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17

GENERALIDADES

Definición, 25. Caracteres generales del derecho de las obligaciones en Francia, 25. 1º. Su importancia creciente, 27. 2º Los nuevos caracteres jurídicos de la obligación, 28. A. Es un valor patrimonial, 28. B. Protección concedida a las relaciones obligatorias, 30. C. Modos de constitución, 31.

LIBRO I

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

TÍTULO I DE LOS CONTRATOS

I. Definición del contrato	37
II. Clasificaciones de los contratos	37
A. Contratos sinalagmáticos y unilaterales, 38. B. Contratos a título oneroso y a título gratuito, 39. C. Contratos conmutativos y aleatorios, 39. D. Distinciones secundarias, 41. 1º Contratos principales y accesorios, 41. 2º Nominados e innominados, 41.	

CAPÍTULO I

FORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

El principio de la autonomía de la voluntad	43
I. Evolución histórica	43

	Pág.
II. Tendencias de la doctrina contemporánea respecto de la autonomía de la voluntad	45
A. Reacción contra la autonomía, 45. B. El compromiso unilateral, 47.	

SECCIÓN I

CONDICIONES DE FONDO

§ 1º Del consentimiento	50
I. De la oferta	50
A. Hechos de los cuales resultará la manifestación de voluntad, 50. B. Efectos jurídicos de la policitación, 51. 1º. La oferta no ha llegado aún al conocimiento del destinatario. 52. 2º Ha llegado a su conocimiento, 52. a) El proponente ha fijado un plazo, 52. b) El proponente no ha fijado plazo, 55.	
II. De la aceptación	57
A. ¿De qué hechos resulta?, 57. B. Efectos de la aceptación; contratos por correspondencia, 58. 1º Exposición de los diversos sistemas, 60. 2º Examen crítico, 63. <i>Apéndice</i> : De los contratos de adhesión, 68. A. Cláusulas oponibles al adherido, 70. B. Interpretación de las cláusulas oponibles y condiciones de validez, 70.	
§ 2º Los vicios del consentimiento	72
I. Del error	72
A. Error que excluye el consentimiento, 73. 1º Error sobre la naturaleza del convenio, 73. 2º Error sobre la identidad del objeto, 73. B. Error que sólo vicia el consentimiento, 73. 1º Error sobre la sustancia, 73. a) Teoría romana, 74. b) Teoría subjetiva pura, 74. c) Teoría subjetiva moderada, 76. 2º Error sobre la persona, 77. C. Errores indiferentes, 78. Derecho comparado, 79.	
II. La violencia	80
A. Caracteres del acto constitutivo de la violencia, 81. B. Condiciones para que constituya un vicio, 83.	
III. El dolo	86
A. Definición, 86. B. Utilidad de la teoría, 87. C. Hechos constitutivos, 88. D. Condiciones para que acarree la nulidad del contrato, 88. E. Efectos de la nulidad, 92.	
IV. La lesión	94
A. Idea general, 94. B. Casos de aplicación de la rescisión por lesión, 95.	

	<i>Pág.</i>
§ 3º La capacidad	102
I. Incapacidades generales	102
A. Menores, 102. B. Interdictos, 102. C. Mujer casada, 102.	
II. Incapacidades especiales	103
1º Incapacidad de las mujeres casadas en régimen de separación de bienes, 103. 2º Incapacidad de los menores emancipados, 103. 3º Incapacidad de los provistos de un consejo judicial, 103. 4º Incapacidades de vender o comprar. Observaciones, 104.	
§ 4º Del objeto	105
I. Definición	105
II. Caracteres del objeto	106
1º Utilidad, 106. 2º Determinación, 107. 3º Posibilidad, 110. 4º Licitud, 111.	
Prohibición de pactos sobre sucesiones futuras	113
I. Orígenes de la prohibición	113
II. El Código civil	114
A. Fundamentos de la prohibición, 114. B. Alcance de la prohibición, 116.	
III. Contratos relativos a cosa ajena	118
A. Venta de cosa ajena, 118. 1º Principio racional, 118. 2º Principio del Código, 119. 3º Consecuencias, 121. 4º Apreciación crítica, 122. a) Sistema de la resolución, 122. b) De la nulidad relativa, 123. c) Actitud de la jurisprudencia, 124. 5º Daños y perjuicios, 125. B. Contratos relativos a la cosa ajena, distintos de la venta, 127.	
§ 5º De la causa	127
I. Noción de causa	129
A. Teoría causalista, 129. 1º Definición, 129. 2º Aplicaciones, 129. a) Contratos sinalagmáticos, 130. b) Contratos unilaterales a título oneroso, 130. c) Contratos a título gratuito, 130. B. Teoría anticausalista, 130. C. Sistema propuesto, 132. 1º Crítica de la teoría clásica, 132. 2º Qué debe conservarse de la teoría de la causa, 133.	
II. Desarrollo histórico	135
A. Derecho romano, 135. B. Antiguo derecho, hasta el siglo xvii, 137. C. Del siglo xvii a nuestros días, 137.	
III. Papel práctico de la teoría	138
A. De la falsa causa, 139. B. De la falta de causa, 139. C. De la causa ilícita, 141.	

	<i>Pág.</i>
IV. Prueba de la causa	143
A. Derecho romano, 144. B. Antiguo derecho, 145. C. Código civil, 146.	
V. Examen crítico y derecho comparado	150

SECCIÓN II

De las condiciones de forma	155
-----------------------------------	-----

SECCIÓN III

SANCIONES DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS. TEORÍA DE LAS NULIDADES

§ 1º La doctrina clásica y su crítica	157
I. La doctrina clásica	157
A. División bipartita de las nulidades, 157. B. Consecuencias de esta división, 159.	
II. Crítica de la doctrina clásica	162
§ 2º Sistema propuesto	163
I. Ejercicio del derecho de crítica	163
A. Casos en que la acción de nulidad es necesaria, 165. 1º El principio, 165. 2º Campos respectivos de la acción rescisoria y de la acción de nulidad, en materia de menor edad, 167. a) Soluciones indudables, 168. b) Casos discutidos, 168. Primera hipótesis; el acto se llevó a cabo por el tutor, 169. Segunda hipótesis; el acto se ha realizado por el menor, solo, 172. Observaciones, 175. B. Efectos de la anulación, 177. 1º Efectos entre las partes, 178. 2º Efectos respecto de terceros, 180.	
II. De los sujetos activos y pasivos del derecho de crítica	182
A. Sujetos activos, 182. 1º Nulidades que sancionan reglas de interés particular, 183. 2º Nulidades que sancionan reglas de interés general, 184. B. Sujetos pasivos, 185. 1º Limitaciones fundadas en la situación personal de los interesados, 186. 2º Limitaciones fundadas en la naturaleza de las consecuencias del acto, 186.	
III. De la extinción del derecho de crítica	186
A. De la confirmación, 186. a) Naturaleza jurídica, 187. b) Condiciones de la confirmación, 188. c) Efectos de la confirmación, 191. B. Prescripción de la acción de nulidad, 194. a) Fundamento racional y naturaleza jurídica, 195. b) Con-	

diciones de funcionamiento, 197. 1º Cómputo del plazo, 197. 2º Casos de aplicación, 201. c) Efectos de la prescripción, 202. *Apéndice*: Derecho comparado, 205. A. Distinción de dos categorías de nulidades, 206. B. Formas de la anulación, 206. C. Efectos de la nulidad, 208.

IV. De la responsabilidad en caso de nulidad de los contratos . . . 211
 Evolución de los sistemas. 1ª fase: responsabilidad delictuosa, 212. 2ª fase: responsabilidad contractual, 212. 3ª fase: responsabilidad objetiva, 215.

CAPÍTULO II

DE LOS EFECTOS DE LOS CONTRATOS

SECCIÓN I

DE LA LIBERTAD DE LOS CONVENIOS

I. El principio 218

II. Sus atenuaciones 219
 A. Atenuaciones generales, 219. B. Atenuaciones especiales (asociación, préstamo con interés, arrendamiento), 219.

III. El poder de interpretación del juez 223

SECCIÓN II

DEL EFECTO RELATIVO DE LOS CONTRATOS

§ 1º De las partes del contrato 226

§ 2º De los terceros 227
 1º Los convenios no perjudican a los terceros, 227. 2º Los convenios no aprovechan a los terceros, 228.

§ 3º De los causahabientes 229
 I. Determinación de los causahabientes 229

II. Efectos de los contratos respecto de los causahabientes . . . 230
 A. Causahabientes universales o a título universal. a) Acreedores quirografarios. b) Sucesores universales. Excepciones, 230. Imposibilidad de gravar o de mejorar por contrato a ciertos herederos, 232. B. Causahabientes a título particular, 234. 1º Transmisión de los derechos reales y de las cargas, 234. 2º Intransmisibilidad de los créditos y de las deudas, correctivos prácticos, 235. a) Créditos, 236. b) Deudas, 236. α) Transmisión convencional, 237 β) Transmisión legal, 238. *Apéndice*, 244.

I. Teoría de la fecha indubitable 244

	<i>Pág.</i>
II. Teoría de las contraescrituras	247
A. Casos de aplicación de la simulación, 248. B. Efectos de las contra escrituras, 248.	

SECCIÓN III

DE LAS PROMESAS POR OTRO Y DE LOS CONTRATOS EN FAVOR DE TERCEROS

§ 1º De las promesas por otro	253
§ 2º De los contratos en favor de terceros	255
Historia, 256. 1º Derecho romano, 256. 2º Antiguo derecho, 257. 3º Código civil, 257.	
I. Validez del contrato en favor de tercero	259
A. Excepciones indicadas por la ley, 259. B. Excepciones resultantes de los principios generales, 261.	
II. Adquisición del derecho por el tercero beneficiario	262
A. Teoría de la oferta, 263. B. Teoría de la gestión de negocios, 265. C. Teoría de la obligación por voluntad unilateral, 266. D. Teoría de la creación directa de la acción, 267.	
III. Relaciones jurídicas de los interesados	269
A. Relaciones del estipulante y del promitente, 270. B. Relaciones del promitente y del tercero, 271. C. Relaciones del tercero y del estipulante, 272. 1º Efectos jurídicos resultantes de las relaciones anteriores, 272. 2º Derecho de revocación, 274.	
IV. De los contratos en favor de terceros indeterminados o de personas futuras	275
A. Demostración teórica, 277. 1º Para las personas indeterminadas, 277. 2º Para las personas futuras, 277. B. Jurisprudencia y legislación, 280. 1º Personas indeterminadas, 280. 2º Personas futuras, 282.	

CAPÍTULO III

DE LAS PROMESAS DE CONTRATOS

SECCIÓN I

DE LAS PROMESAS DE VENDER O DE COMPRAR

I. De las promesas de vender	286
1º Efectos antes de la declaración del comprador, 286. 2º Efec-	

ÍNDICE	527
	Pág.
tos después de la declaración del comprador, 287. a) El promitente cumple su promesa, 287. b) Rehusa cumplirla, 288.	
II. De la promesa de comprar	290
<i>SECCIÓN II</i>	
Refutación de la teoría de las promesas sinalagmáticas	290
<i>SECCIÓN III</i>	
De las arras	291
<i>Apéndice</i>	292
TÍTULO II	
DE LOS CUASICONTRATOS	
CAPÍTULO I	
NOCIONES Y CONDICIONES DE FORMACIÓN COMUNES A LOS DIFERENTES CUASICONTRATOS	
<i>SECCIÓN I</i>	
La noción de cuasicontrato	295
<i>SECCIÓN II</i>	
Condiciones de formación	297
CAPÍTULO II	
TEORÍA ESPECIAL DE LOS PRINCIPALES CUASICONTRATOS	
<i>SECCIÓN I</i>	
LA GESTIÓN DE NEGOCIOS	
§ 1. Elementos constitutivos	302
§ 2. Efectos	303
1º Obligaciones del gestor, 303. 2º Obligaciones del dueño, 303.	

SECCIÓN II

EL PAGO DE LO INDEBIDO

§ 1. Condiciones	305
§ 2. Efectos	307
1º Acción real, 307. 2º Acción personal, 309. Observación, 311.	

SECCIÓN III

EL ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

§ 1. La admisión del principio	312
§ 2. Su alcance	313
Conclusión general sobre los cuasicontratos	
	316

TÍTULO III

DE LOS DELITOS Y DE LOS CUASIDELITOS
TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL,

SECCIÓN I

RELACIONES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

I. Derecho romano	322
II. Derecho moderno	324
A. Oposición entre las dos nociones, 324. B. Relaciones entre la acción civil y la acción penal, 326.	

SECCIÓN II

DE LA RESPONSABILIDAD POR HECHO PERSONAL

§ 1. Elementos constitutivos y fundamento de la responsabilidad ..	327
I. El daño	328
II. Hecho de la persona que haya causado el daño	328
III. La culpa	331
A. Teoría clásica, 332. B. Teoría objetiva, 333. C. Apreciación de la teoría objetiva, 334. D. La teoría objetiva y los textos del Código civil, 337. E. Precisiones que hay que imponer a la teoría objetiva, 338. 1º Causas de exoneración: a) La fuerza mayor. b) La culpa de la víctima. c) El ejercicio de un derecho positivo (salvando la aplicación de la teoría	

	<i>Pág.</i>
del abuso de los derechos), 338. 2º Mantenimiento parcial de la teoría clásica, 344.	
§ 2. Efectos de la responsabilidad	344

SECCIÓN III

RESPONSABILIDAD POR HECHO DE TERCERO

§ 1. Casos de responsabilidad por hecho de tercero	346
§ 2. Fundamento jurídico	348

SECCIÓN IV

**RESPONSABILIDAD DEL DAÑO CAUSADO
POR ANIMALES O COSAS INANIMADAS**

§ 1. Daño causado por los animales	351
§ 2. Daño causado por los edificios	352
§ 3. Daño causado por las cosas que tiene uno en custodia	354
<i>Apéndices:</i> I. Daño causado por transmisión de incendio	358
II. Leyes especiales	359

SECCIÓN V

**DE LA RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES
DE TRABAJO**

§ 1. Situación anterior a 1898	360
§ 2. La ley de 1898	362
I. Modo de fijar las indemnizaciones	363
II. Casos de aplicación de la responsabilidad	364

**TÍTULO IV
DE LA LEY**

LIBRO II

EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

CAPÍTULO I

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

SECCIÓN I

DEL CUMPLIMIENTO NORMAL

	<i>Pág.</i>
§ 1. De la obligación de dar	372
I. Cosas de género	372
II. Cuerpos determinados	372
III. De la entrega en materia de venta	372
§ 2. De la obligación de hacer o de no hacer	373
I. Medios de asegurar el cumplimiento previsto por el Código civil	374
II. De las constricciones	375
§ 3. De la obligación de garantía	381
I. De la garantía en materia de venta	381
1º De la garantía en caso de perturbación o de evicción, 382.	
A. Casos de aplicación y efectos, 383. a) El vendedor es quien perturba al comprador, 383. b) Un tercero es quien perturba al comprador, 383. B. Naturaleza jurídica de la garantía, 387.	
C. Modificaciones convencionales de las reglas de la garantía legal, 389. D. Prescripción de la acción de garantía, 389. 2º De la garantía de vicios redhibitorios, 389. A. Teoría de derecho común, 390. B. Teoría especial relativa a las ventas de animales domésticos, 391.	
II. De la garantía en materia de arrendamiento	393
A. Garantía de perturbación, 393. a) Hecho personal, 393. b) Hecho de terceros, 394. B. Garantía de los vicios, 394.	

SECCIÓN II

DEL INCUMPLIMIENTO NO IMPUTABLE AL DEUDOR
TEORÍA DE LOS RIESGOS

Planteamiento del problema: la cuestión no se plantea sino en los contratos sinalagmáticos	395
§ 1. Regla general	396
§ 2. Regla excepcional	397
A. Explicación racional, 398. B. Explicación tradicional, 399	
C. Crítica de la explicación tradicional, 400.	

SECCIÓN III

DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL DEUDOR.
TEORÍA DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS

§ 1. Daños y perjuicios compensatorios	404
I. Casos en los cuales se deben	404

	<i>Pág.</i>
A. Daño causado al acreedor, 404. B. Imputabilidad, 405. 1º Dolo, 405. 2º Culpa, 405. 3º El hecho activo, 407, 4º El caso fortuito y la fuerza mayor, 407. C. Carga de la prueba, 408. <i>Apéndices</i> : 1º Restricciones convencionales a la responsabilidad del deudor, 409. 2º Intimación en mora, 409.	
II. Estimación de los daños y perjuicios compensatorios	410
A. Determinación judicial, 410. B. Determinación convencional, 411.	
§ 2. Daños y perjuicios moratorios	412
I. Teoría de derecho común	413
II. Daños y perjuicios en las obligaciones de numerario	414
A. Prueba del daño, 414. B. Estimación de los daños y perjuicios, 414. C. Funcionamiento de la indemnización, 415.	
§ 3. Comparación entre la responsabilidad por el hecho perjudicial y la responsabilidad por incumplimiento de una obligación	416
1º Alcance de la reparación, 417. 2º Grado de culpa requerido, 417. 3º Prueba de la culpa, 418.	
<i>Apéndice</i> : Responsabilidad de los inquilinos en caso de incendio	418
I. Inquilino único	419
1º Causas de exoneración, 420. 2º Alcance de su responsabilidad, 420.	
II. Pluralidad de inquilinos	422
1º Causas de exoneración, 422. 2º Alcance de la responsabilidad, 422.	

SECCIÓN IV

DE LAS GARANTÍAS GENERALES DE QUE ESTÁ PROVISTO
EL DERECHO DEL ACREEDOR

§ 1. De los derechos vinculados al derecho de prenda general	426
I. Medidas de conservación	426
II. Ejercicio de las acciones del deudor	427
A. Acciones que el acreedor no puede deducir, 427. B. Condiciones de ejercicio, 428. C. Efectos, 429.	
III. Acción paulatina <i>pauliana</i>	431
A. Fundamento jurídico, 432. B. Condiciones de ejercicio, 433. C. Efectos, 438.	
§ 2. De la excepción " <i>non adimpleti contractus</i> " y de la rescisión por incumplimiento	440
I. Contratos sinalagmáticos	440
A. Condiciones de la rescisión, 442. 1º Teoría legal, 443.	

2º Modificaciones convencionales, 443. B. Efectos de la rescisión, 444.	
II. Contratos unilaterales a título oneroso	446

CAPÍTULO II

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

1º El pago	449
2º Los modos de extinción	449
3º La extinción por disposición legal	450

CAPÍTULO III

MODALIDADES DE LAS OBLIGACIONES

SECCIÓN I

MODALIDADES RELATIVAS A LA EFICACIA
DE LAS OBLIGACIONES

§ 1. El plazo	451
§ 2. La condición	453
<i>Apéndice:</i> Teoría de los riesgos en las obligaciones convencionales ..	455

SECCIÓN II

Modalidades relativas al objeto o al contenido de las obligaciones ...	456
--	-----

SECCIÓN III

MODALIDADES RELATIVAS A LOS SUJETOS
DE LA OBLIGACIÓN

§ 1. Obligación indivisible	458
§ 2. Solidaridad	459
I. La solidaridad activa	459
II. La solidaridad pasiva	460
La solidaridad pasiva propiamente dicha, 461. A. Fuentes, 461. B. Efectos, 462. 1º Relaciones del acreedor con los codeudores, 462. a) Efectos resultantes de la obligación por el total, 462. b) Efectos resultantes de la representación recíproca de los codeudores solidarios, 463. α) Solución de la ley, 464. β) Explicación, 465. c) Excepciones oponibles al acreedor, 467.	

2º Relaciones de los codeudores solidarios entre sí, 469.
 a) Casos de recurso, 469. b) Naturaleza del recurso, 469. C.
 Extinción o modificación de la solidaridad, 470. *Apéndice:*
 Comparación entre la obligación solidaria y la obligación in-
 divisible, 473. Examen crítico de las teorías de la solidaridad
 imperfecta y de la obligación *in solidum*, 473. A. Solidaridad
 imperfecta, 473. B. Obligación *in solidum*, 474.

CAPÍTULO IV

TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES

SECCIÓN I

DE LA TRANSMISIÓN DE CRÉDITOS

§ 1. Novación por cambio de acreedor	480
§ 2. Cesión de crédito	481
I. Condiciones y efectos entre las partes	481
A. Condiciones, 481. B. Efectos, 481.	
II. Condiciones y efectos respecto de terceros	483
A. Formalidades, 483. B. Efectos, 484. 1º Deudor cedido, 484.	
2º Cesionarios ulteriores, 485. 3º Ciertos acreedores del ce-	
dente, 485. <i>Apéndice:</i> Reglas especiales referentes a ciertos	
créditos, 488.	

SECCIÓN II

DEL PAGO CON SUBROGACIÓN

§ 1. Casos de subrogación	491
I. Subrogación convencional	491
A. Subrogación consentida por el acreedor, 491. B. Subroga-	
ción consentida por el deudor, 492.	
II. Subrogación legal	494
§ 2. Naturaleza y efectos	497
I. Naturaleza jurídica	497
II. Comparación con la cesión de crédito	497
A. Diferencias desde el punto de vista de las condiciones de	
realización, 499. B. Diferencias desde el punto de vista de la	
extensión, 500. C. Diferencias desde el punto de vista de los	
efectos: la regla " <i>nemo contra se...</i> ", 500. División del recur-	
so contra los co-obligados, 502.	

SECCIÓN III

DE LA TRANSMISIÓN DE DEUDAS

§ 1. Análisis del problema	504
§ 2. Estado de los textos legislativos en Francia	506
I. Delegación pasiva	506
1º Delegación perfecta, 506. 2º Delegación imperfecta, 506.	
II. Estipulación en favor de tercero	507
§ 3. Derecho comparado	507
<i>Apéndice: De la cesión de arrendamiento</i>	<i>508</i>
§ 1. Efectos en las relaciones entre las partes	510
§ 2. Efectos en las relaciones de las partes con el arrendador primitivo	510

APÉNDICE

DE LAS OBLIGACIONES NATURALES

I. Derechos de las partes contra el arrendador	510
II. Obligaciones de las partes respecto del arrendador	511
A. Obligaciones del arrendatario primitivo, 511. B. Obligaciones, 511. 1º Del subarrendatario, 511. 2º Del cesionario, 512.	
I. Principales casos en que se encuentran	515
A. Obligaciones civiles frustradas, 515. B. Obligaciones civiles degeneradas, 516.	
II. Efectos	516
<i>Addenda</i>	<i>518</i>